

Sumario

Estudios

Klaus Peter BERGER <i>Institutional Arbitration: Harmony, Disharmony and the “Party Autonomy Paradox”</i>	335–364
Pedro J. MARTÍNEZ–FRAGA <i>Desarrollo del equilibrio entre la autonomía de las partes y el poder discrecional privativo del árbitro en la práctica probatoria del arbitraje internacional</i>	365–402
M ^a Victoria SÁNCHEZ POS <i>Del juez al árbitro de emergencia. El impacto de la Ley Modelo en la progresiva atribución de la tutela cautelar a los árbitros en la legislación arbitral española y en otras legislaciones estatales</i>	403–442

Varia

Lucas Andrés PÉREZ MARTÍN <i>La mediación en España, el momento del cambio de paradigma. Estudio comparado con la Unión Europea</i>	443–463
Montserrat GUZMÁN PECES <i>La implementación de la Directiva (UE) 2008/52 relativa a la mediación en los asuntos transfronterizos</i>	465–482
Maria Eugenia FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ <i>Recentísimas novedades en materia de arbitraje de consumo tras la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, sobre resolución alternativa de conflictos de consumo</i>	483–497
Antonio MERCHÁN MURILLO <i>Retos que presenta la computación en la nube para la resolución extrajudicial de conflictos</i>	499–518
Marta LÁZARO PALMERO <i>La mediación comercial una vía de solución de conflictos para las Pymes españolas con intereses comerciales en China</i>	519–533

Maria Pilar MORGADO FREIGE	
<i>La resolución de conflictos en el negocio inmobiliario: especial referencia a las controversias en la propiedad horizontal</i>	535-546
Roger CANALS VAQUER	
<i>La falta de motivación del laudo como motivo de su impugnación por infracción del orden público</i>	547-554
Sergio ZARAGOZA TORIBIO	
<i>El orden público económico en el arbitraje desde la perspectiva jurisprudencial ..</i>	555-574

Textos Legales

Legislación extranjera

Roque J. CAIVANO y Verónica SANDLER OBREGÓN	
<i>La nueva Ley argentina de arbitraje comercial internacional</i>	575-600

Jurisprudencia

Jurisprudencia Unión Europea

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera), de 7 agosto 2018, Asunto C 300/17 (<i>Hochtief AG y Budapest Főváros Önkormányzata</i>)	601
Procedimiento prejudicial.— Contratos públicos.— Procedimientos de recurso.— Directiva 89/665/CE.— Demanda de indemnización por daños y perjuicios.— Art. 2, ap. 6— Normativa nacional que supedita la admisibilidad de cualquier demanda de indemnización por daños y perjuicios a la declaración previa y definitiva de la ilegalidad de la decisión del poder adjudicador que causó el supuesto daño.— Recurso de anulación.— Recurso previo ante una comisión arbitral.— Control judicial de las resoluciones de la comisión arbitral.— Normativa nacional que excluye la invocación de motivos no alegados ante la comisión arbitral.— Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.— Art. 47.— Derecho a la tutela judicial efectiva.— Principios de efectividad y equivalencia.	

Jurisprudencia española

José Carlos FERNÁNDEZ ROZAS	
<i>Crónica de las decisiones de los Tribunales españoles sobre arbitraje (III)</i>	607-616
Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala Civil y Penal, Sección Primera) de 7 septiembre 2017	607

En la formalización judicial la valoración sobre la idoneidad del árbitro se deja al criterio del Tribunal, quien resolverá utilizando criterios de oportunidad.	
Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 12 septiembre 2017 (<i>Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, SLU</i>)	607
Los árbitros no están obligados a interpretar el principio de la congruencia tan restrictivamente que se coarte su libertad decisoria.	
Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 20 noviembre 2017 (<i>Vijersa Desarrollo, S.L.</i>)	608
La denunciada falta de motivación no es sino la manifestación de disconformidad con los argumentos en que se basa la decisión arbitral.	
Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 20 noviembre 2017 (<i>Societat General d'Aigües de Barcelona, S.A.</i>)	609
Desestimación de una acción de anulación por verificarse la racionalidad y falta de arbitrariedad en la motivación de los árbitros.	
Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Civil, Sección Primera), de 24 noviembre 2017 (<i>Agroforestal Loma Romera, S.A. / Banco Bilbao Vizcaya, S.A.</i>)	609
La infracción relativa a la falta de jurisdicción, por sumisión a arbitraje, ha de ser planteada a través del recurso extraordinario por infracción procesal.	
Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 27 noviembre 2017	610
Al no haber declarado en su momento que el convenio arbitral era nulo, dando ocasión al árbitro de pronunciarse expresamente sobre esta cuestión, el demandante aceptó sin reservas la competencia de dicho árbitro.	
Auto de la Audiencia Provincial de Castellón (Sección Tercera), de 11 diciembre 2017 (<i>Betxi Export Coop V.</i>)	610
La concreción cuantitativa de las costas integra la ejecución y por lo tanto debe ser llevada a cabo por la jurisdicción, no por el árbitro.	
Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 12 diciembre 2017	611
Se anula un laudo arbitral por no haberse notificado la demanda consecuencia de una errónea notificación en el domicilio en el que el demandado fue citado, sin que el árbitro lo intentara en el otro domicilio facilitado por el propio actor.	
Sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza (Sección Segunda), de 28 diciembre 2017 (<i>Minnesota Swine Reproduction Center LLC/ Magapor, S.L.</i>)	611
Cláusula patológica por designar indistintamente al arbitraje de la Corte Internacional de la CCI y a los tribunales de Zaragoza	
Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 9 enero 2018 (<i>Formacion Para la Proyeccion de Futuro / High Tech Hotels & Resorts, S.A.</i>)	612
La acción de anulación no es una segunda instancia en que se pueda examinar la valoración en la apreciación de la prueba, pues ello queda fuera del orden	

- público basado en la patente arbitrariedad o irracionalidad.
- Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 11 enero 2018 612
 Constatada la existencia de convenio arbitral en el contrato de préstamo con intereses procede la estimación de la demanda y, en consecuencia, acordar la designación un árbitro.
- Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 16 enero 2018 (*Casintra, S.C.L.*) 613
 No puede pretender la demandante, ni siquiera de manera sibilina, que el TSJ resuelva sobre la acción de nulidad de un laudo arbitral entablada como si no se hubiese excluido a la jurisdicción para resolver el conflicto.
- Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Sala de lo Civil y Penal, Sección Primera, de 22 enero 2018 613
 La petición incidental de suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal fue oportunamente sustanciada y respondida por el árbitro.
- Auto del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 23 enero 2018 614
 Reconocimiento en España de un laudo pronunciado en Bogotá en el marco de un arbitraje administrado por Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de esta localidad
- Auto del Juzgado de lo Mercantil de Sevilla, nº 1, de 20 febrero 2018 (*Arisa 86, S.A., Bini Park, s.a. y Compras Unidas, S.A. / Actividades Th, S.L. y Domo Sociedad Limitada de Gestión Inmobiliaria, S.L.*) 615
 No es posible iniciar un procedimiento arbitral con posterioridad a la declaración de un concurso
- Auto del Tribunal Supremo (Sala de lo Civil, Sección Primera), de 21 febrero 2018 (*Cifuentes Automoción, S.L.*) 615
 El TS considera que no existe interés casacional en la determinación la competencia o incompetencia de la jurisdicción civil para el conocimiento de la cuestión, al encontrarse supuestamente sometida a arbitraje.
- Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala Civil y Penal, Sección Primera), de 5 abril 2018 (*Engasa Eolica, S.A. / Vestas Eolica S.A.U.*) ... 616
 El TSJ de Madrid estima una acción de anulación con respaldo en una valoración irracional de la prueba por parte de dos de los árbitros, frente a la realizada por el tercer árbitro en su voto particular.

Noticias

Centro Internacional de Arbitraje, Mediación y Negociación (CIAMEN)

- Clausura del II Foro de Arbitraje de Inversiones CIADI – CIAMEN (12 y 13 abril 2018)* 617

Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

- Consideraciones para los Estados en la designación de árbitros y conciliadores para las listas del CIADI* 618

España

- Congreso Internacional “Estrategias actuales en materia de Mediación y Arbitraje comercial” (24 abril 2018)* 620

Unión Europea

- El Consejo concede mandato a la Comisión para iniciar negociaciones en torno a un Tribunal Multilateral de Inversiones* 622

- El arbitraje entre un Estado miembro y un inversor de otro Estado miembro es incompatible con el Derecho de la UE, en particular en el marco de los TBI internos de la UE* 623

- Entrada en vigor del Protocolo entre la Comunidad Europea y el Líbano, que establece un mecanismo de solución de diferencias relativas a las disposiciones comerciales del Acuerdo Euromediterráneo de Asociación* 627

- Hacia un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Mercosur, con inclusión de un tribunal multilateral para la solución de diferencias en materia de inversiones* 629

Bibliografía

- BARONA VILAR, Silvia: *Nociones y principios de las ADR (Solución extrajudicial de conflictos*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018. 182 pp. ISBN: 9788491901471 (Ixusko ORDEÑANA GEZURAGA) 631

- GONZÁLEZ-BUENO, Carlos (ed.): *40 Under 40 International Arbitration* (2018), Madrid, Dykinson, S.L., 2018 (J.C. FERNÁNDEZ ROZAS) 634